



Dirección Central de Policía de Turismo

Comité de Compras Distrito Nacional

30 de diciembre, 2021.-

ACTA DE AJUDICACION

COMPRA MENOR PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE ESTA DIRECCION CENTRAL DE POLICIA DE TURISMO; (POLITUR)

Ref.: POLITUR-DAF-CM-2021-0018

Acta Número: _____

En Santo Domingo, República Dominicana, a los treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las quince treinta (15:30) horas se ha reunido el **Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Dirección Central de Policía de Turismo (POLITUR)** en el Salón de Conferencia de su Sede Central, formalmente convocados para Adjudicar el proceso de Compra Menor **POLITUR-DAF-CM-2021-0018**, destinada a la adquisición de **SOLICITUD DE PINTURAS Y MATERIALES**, integrados por los siguientes Oficiales:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, el Comité de Compras y Contratación está compuesto por:

- Por designación de la **Máxima Autoridad Ejecutiva**, En la persona del Capitán de Fragata, **SAULO PAULINO FRÍAS**, Armada de la Republica Dominicana., como presidente del Comité de Compras, **POLITUR.**, según resolución **N0. POLITUR 01/2021 D/F 11** de Agosto, 2021.
- **Director Financiero**, Coronel, Lic. **JOHNNY F. TRINIDAD BENÍTEZ**, Policía Nacional de la Republica Dominicana.
- **Asesor Legal**, Coronel, **Dr. RUBÉN ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ**, Policía Nacional de la Republica Dominicana.
- **Enc. Libre Acceso a la Información Pública**, Capitán, Ing. **ARSENIO UBRI MEDRANO**, Policía Nacional de la Republica Dominicana.
- **Enc. Departamento Planificación y Desarrollo**, Asimilada **ANA FRANCISCA PÉREZ FERNÁNDEZ**, Policía Nacional República Dominicana.

Comprobada la presencia de todos los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de esta Dirección Central de Policía de Turismo; (POLITUR), el Sr. **SAULO PAULINO FRÍAS, Capitán de Fragata, A.R.D.**, presidente del Comité de Compras, realiza su trabajo basado en las disposiciones de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

CONSIDERANDO: Que tal como establece la legislación sobre la materia en Acto Público de fecha (30) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante Notario Público, fueron abiertos los “Sobres A y B” presentados por los oferentes participantes, de todo lo cual se dejó constancia mediante el mencionado Acto Notarial, instrumentado por el Notario Público actuante, **Lic. LEONCIO PEGUERO**, Matricula No. **1757**, Abogada Notario Público requerido al efecto.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, con modificaciones de la ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTA: El **Acta Notarial** de apertura de **fecha (30)** del mes de **diciembre** del año dos mil veintiuno (2021), instrumentada por la Notario Público actuante **Lic. LEONCIO PEGUERO**, Matricula No. **1757**, requerido en el Acto Público de recepción y apertura de los “Sobres A y B”, contentivos de las ofertas económicas de los oferentes interesados.

POR TALES MOTIVOS: El Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Dirección Central de Policía de Truismo, (POLITUR), después de todo lo antes expuesto relativo a la Compra Menor **POLITUR-DAF-CM-2021-0018**, luego de varias intervenciones y explicaciones, este comité ha decidido a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección Central de Policía de Truismo, (POLITUR), **ADJUDICA**, a los Oferentes detallados más abajo, por presentar las ofertas más convenientes para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta la calidad e idoneidad de la oferta, y demás condiciones de la oferta como se describe a continuación:

1. INVERSIONES YANG; SRL.

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Monto
1	PINTURA AZUL GENCIANA 5010 ACRILICA (GALON)	190	\$ 640.98	\$121,786.20
2	PINTURA BLANCO 00 ACRILICA (GALON)	190	\$ 569.56	\$ 108,216.40
3	PINTURA BLANCO PERLA 09 ACRILICA (GALON)	140	\$ 640.98	\$89,737.20
4	PINTURA AZUL ROYAL 69 ESMALTE (GALON)	20	\$1,010.24	\$20,204.80
5	PINTURA BLANCO 00 ESMALTE (GALON)	16	\$1010.24	\$16,163.84
6	PINTURA BLANCO 00 SEMIGLOSS (GALON)	50	\$1,052.04	\$52,602.00
7	PINTURA AZUL GENCIANA SEMIGLOSS (GALON)	50	\$1,052.04	\$52,602.00

8	PINTURAS AMARILLO TRAFICO (GALON)	12	\$1,074.11	\$12,889.32
9	PINTURA GRIS PERLA 56 SEMIGLOSS (GALON)	24	\$1,052.04	\$25,248.96
10	PINTURA GRIS PERLA 56 ACRILICA (GALON)	24	\$982.37	\$23,576.88
11	MASILLA DE EXTERIOR (GALON)	24	\$758.36	\$18,200.64
12	ROLO ANTI GOTA (UNIDAD)	50	\$126.06	\$6,303.00
13	BROCHA DE 3" (UNIDAD)	30	\$65.55	\$1,966.50
14	BROCHA DE 2" (UNIDAD)	28	\$40.33	\$1,129.24
15	PORTA ROLOS (UNIDAD)	30	\$70.59	\$2,117.70
16	VARA DE EXTENSION (UNIDAD)	6	\$191.60	\$1,149.60
17	ESPATULA DE METAL (UNIDAD)	24	\$95.80	\$2,299.20
18	MASKING TAPE VERDE (UNIDAD)	40	\$159.33	\$6,373.20
19	BANDEJA DE PINTURA (UNIDAD)	18	\$85.72	\$1,542.96

Sub-Total RD\$ 564,109.64

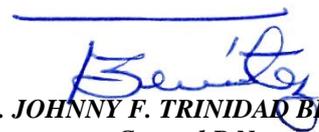
ITBIS RD\$ 101,539.74

Total RD\$ **665,649.3**


SAULO PAULINO FRÍAS
 Capitán De Fragata, A.R.D.
 Presidente Comité




DR. RUBÉN ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ
 Coronel, P.N.
 Asesor Legal


LIC. JOHNNY F. TRINIDAD BENÍTEZ
 Coronel P.N.,
 Director Financiero


ING., ARSENIO UBRI MEDRANO
 Capitán, P.N.,
 Enc. Libre Acceso A La Información Pública


ANA FRANCISCA PÉREZ FERNÁNDEZ
 Asimilada, P.N.
 Encargada De Planificación Y Desarrollo